



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 (quince) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día 15 quince de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I.- Pase de lista y declaración de quórum.
- II.- Orden del día y aprobación en su caso.
- III.- Relación de correspondencia recibida.
- IV.- Presentación de la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria de Nueva Alianza.
- V.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.-** Escrito suscrito por el C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración y Secretario Técnico de la Comisión de Administración, a través del cual presenta para su consulta, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de Febrero de 2016.- **El Contador Juan Caudillo Rodríguez, explicó cada uno de los conceptos relativos a los traspasos y transferencias, acto seguido se dieron por enterados y se instruyo se circule la información previamente.- Segundo.-** Escrito suscrito por la diputada y diputados, Mario Alejandro Navarro Saldaña, Juan José Álvarez Brunel y Araceli Medina Sánchez, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Turismo, a través del cual, y en atención a la anuencia otorgada por este Órgano de Gobierno, para llevar a cabo reuniones itinerantes por la Comisión de Turismo en diversos sitios turísticos del Estado, comunican las actividades de dichas reuniones de comisiones itinerantes realizadas los días 29 de enero y 26 de febrero de 2016, en los Municipios de Yuriria y Comonfort, respectivamente, solicitando informar al Pleno de estas actividades.- **Se dieron por enterados, informando que se dará**

B. J.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 (quince) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis).

cuenta del informe presentado, en Sesión del Pleno. Tercero.- Escrito suscrito por los diputados Juan Carlos Muñoz Márquez e Isidoro Bazaldúa Lugo, Presidente y Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, a través del cual informan que les fue turnada para su estudio y dictamen la iniciativa relativa a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; considerando que dicha iniciativa, se considera un tema importante, esta Comisión determinó llevar a cabo una reunión el próximo 16 de marzo del año en curso, para analizar y en su caso, aprobar el dictamen correspondiente a la citada iniciativa, razón por la cual y a efecto de que dicho dictamen pueda discutirse en la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso del Estado a celebrarse el jueves 17 de marzo del presente año, formulan solicitud a este Órgano de Gobierno, a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución del dictamen a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura.- **Se acordó por unanimidad otorgar la dispensa solicitada con la salvedad de que en caso de que se considere necesario, se revoque este acuerdo, para lo cual se deberá reunir nuevamente este órgano de gobierno.- Cuarto.-** Escrito suscrito por las diputadas María Soledad Ledezma Constantino, y Angélica Casillas Martínez, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, a través del cual, informan del acuerdo tomado por esa comisión, para solicitar a este Órgano de Gobierno la anuencia de llevar a cabo una reunión de trabajo de la Comisión, con el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, Núcleo Guanajuato (SEMARNAT), con la finalidad de conocer diversos temas ambientales. Proponiendo el día para la reunión, el 6 de abril del año en curso, de 12:00 a 13:00 horas, en las instalaciones del Congreso del Estado, o en donde tenga a bien acordarse.- **Se acordó por unanimidad la anuencia para llevar a cabo la reunión solicitada, instruyendo a la Secretaría General realizar las acciones conducentes.- Quinto.-** Escrito suscrito por la diputada Araceli Sánchez Medina y el diputado Juan Gabriel Villafañá Covarrubias, Presidenta y Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte, a través del cual y en seguimiento a los acuerdos del <<Parlamento Abierto>> acordados por este Órgano de Gobierno, por el cual se les sugiere a los Presidentes de las comisiones permanentes, que una vez que sea autorizado por ellos la propuesta de orden del día a tratar en las reuniones de Comisión, pueda incorporarse éste a la página, así como todos aquellos documentos que lo acompañen y que serán tratados en la reunión, los acuerdos y dictámenes una vez aprobados por la propia comisión, así como las minutas. Al respecto comunican que la comisión acordó por unanimidad, atender la referida propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en los términos planteados.- **Se dieron por enterados.- Sexto.-** Escrito suscrito por la diputada Araceli Sánchez Medina y el diputado Juan Gabriel Villafañá Covarrubias, Presidenta y Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte, a través del cual solicitan la anuencia de este

B-F



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 (quince) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis).

Órgano de Gobierno, para celebrar el evento denominado <<Congreso Juvenil>>. Lo anterior, en función de generar espacios de expresión, opinión y debate para los jóvenes guanajuatenses, acto democrático que permitirá a las y los jóvenes de nuestro estado expresar la problemática que a ellos aqueja, sus posibles soluciones y generar propuestas o proyectos que pudieran derivar en alguna iniciativa de reforma de un ordenamiento legal o en alguna política pública de mejora al bienestar de la juventud de nuestro Estado.- **Se dieron por enterados, acordando por unanimidad la anuencia para llevar a cabo el evento solicitado y se instruyó a la Secretaría General dé seguimiento a las actividades inherentes al evento.- Séptimo.-** Escrito suscrito por la diputada Beatriz Manrique Guevara, a través del cual solicita la grabación del audio de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política celebrada el 10 de marzo del año en curso.- **En uso de la voz la diputada Beatriz Manrique Guevara se desistió de su petición, en consecuencia quedó sin materia.- Octavo.-** Escrito suscrito por la diputada Leticia Villegas Nava y el diputado Alejandro Trejo Ávila, presidenta y secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, mediante el cual solicitan a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la autorización de la publicación de un reconocimiento y felicitación pública a todos los maestros del Estado por su noble labor, esfuerzo, entrega y profesionalismo, así como al firme compromiso que han demostrado hacia la educación mediante su constante capacitación y actualización, que lograron posicionar a Guanajuato a nivel nacional, como uno de los Estados con mejores resultados, durante un mes en la página web oficial del Congreso del Estado, así como de un desplegado en el periódico de mayor circulación en el Estado, suscrito por las diputadas y los diputados que integran la referida Comisión legislativa.- **Al respecto, se acordó por unanimidad hacer suya la propuesta para que se realice el desplegado en redes sociales, en el portal del Congreso y en el periódico Correo a nombre de las y los integrantes del Congreso del Estado.- Noveno.-** Escrito suscrito por la diputada Leticia Villegas Nava y el diputado Alejandro Trejo Ávila, presidenta y secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, mediante el cual comunican a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el acuerdo recaído al seguimiento a los trabajos del Parlamento Abierto, de sugerir a las presidencias de las Comisiones Permanentes, que una vez autorizado la propuesta de orden del día de las reuniones de Comisión, puedan incorporarse a la página, así como los documentos que lo acompañen, los acuerdos y dictámenes una vez aprobados por la propia, así como las minutas; al respecto manifiestan estar de acuerdo en que los documentos que se traten en la Comisión sean publicados en la página oficial, una vez que los mismos hayan sido aprobados en los términos de la Ley Orgánica y consideran que resulta inoperante el publicar documentos en la página del Congreso antes de ser aprobados por la Comisión por ser susceptibles de

B-F

90



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 (quince) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis).

modificación o inclusive, no ser aprobados.- **Se dieron por enterados y se instruyó a la Secretaría General aclare a la Comisión que la intención de que el orden del día y demás documentos que lo acompañen puedan incorporarse a la página es con la finalidad de que todas y todos los legisladores los conozcan.**-----

En el **punto IV cuarto**, relativo a la presentación de la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria de Nueva Alianza, el diputado Alejandro Trejo Ávila expone la misma a los integrantes de este órgano de gobierno.- **Se dieron por enterados, informando que ya se encuentra en el portal del Congreso del Estado para su consulta. Asimismo, se acordó la presentación en el Patio central del recinto oficial.**-----

En el **punto V quinto**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la **Presidenta dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto VI sexto**, relativo a los asuntos generales, se registraron los siguientes: -----

Primero.- El diputado Alejandro Trejo Ávila solicitó que en las votaciones las diputadas y los diputados se apeguen al trámite establecido en el artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Segundo.- El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba habló sobre dos temas: el primero relativo a la iniciativa de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en donde pidió encabezar los trabajos para que se integren la diputada y los diputados de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acordándose por unanimidad la propuesta y el segundo, analizar la posibilidad de armonizar el sistema de transparencia por esta Junta de Gobierno en conjunto con otros poderes.-----

En el **punto VII séptimo**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

B. J.
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 (quince) de marzo de 2016 (dos mil dieciséis).



Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente



Dip. Rigoberto Paredés Villagómez
Vicepresidente



Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal



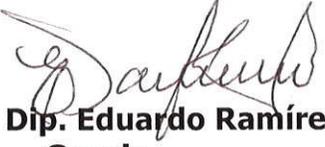
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal



Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal



Dip. David Alejandro Landeros
Vocal



Dip. Eduardo Ramírez
Granja
Vocal

